

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO

En la ciudad de Celaya, Gto., siendo las 09:00 nueve horas del día 21 veintiuno de junio de 2017 (dos mil diecisiete) se reunieron en las instalaciones del ECOFURUM de la feria de Celaya, con domicilio en Carretera Celaya – Salvatierra Km. 4.5, Col. Los Mancera o Rancho Seco, el C. **Eduardo Pérez Gutiérrez**, como representante del Gobierno del Estado y suplente del C. Arturo Lara López, Secretario de Innovación Ciencia y Educación Superior SICES y Presidente del Consejo Directivo. El C. **Abraham Cruz Guerrero** como representante de Gobierno del Estado suplente del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable. Como representante del Gobierno Federal el C. **Antonio López Zarate**, suplente de los consejeros titulares de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. La C. **Hilda Samaniego Leyva** Como representante de la Presidencia Municipal de Celaya. El C. **Fernando Bribiesca Sahagún**, Delegado Estatal de la Secretaría de Educación Pública. El C. **Mario Rodríguez Hernández** Representante del Sector Productivo y Social, como representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas el C. **Fernando Martínez Blanco**. Además, el Encargado de Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío el C. **Carlos Mendiola Amador** para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de Acta de la Sexta Sesión del H. Consejo Directivo.
4. Seguimiento a acuerdos y compromisos.
5. Informe de actividades de la UTLB Marzo-Mayo 2017.
6. Análisis y aprobación del informe de actividades.
7. Presentación de Estados Financieros Enero- Marzo 2017
8. Solicitud de acuerdos y compromisos.
9. Asuntos Generales.
 - 9.1 Se informa de la Auditoria a la Matricula para el ciclo escolar 2016-2017.
 - 9.2 Se Informa al H. Consejo del sistema de calidad SIES.
10. Lectura y firma de acuerdos y compromisos.
11. Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.

Los miembros del H. Consejo Directivo firmaron la lista de asistencia, Antes de comenzar la sesión el Secretario Técnico hace mención a los miembros del H. Consejo Directivo que el Gobierno Federal estará representado en esta sesión por el **C. Antonio López Zarate**, suplente de los dos consejeros titulares de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por lo que se solicita al H. Consejo determine lo conducente, acordando continuar con la sesión en esos términos.

Se acredita la existencia de quorum legal para sesionar válidamente, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Decreto de Creación número 113 de fecha 15 de mayo del 2015, por lo que se procede a iniciar la sesión encontrándose presentes 7 (siete) de los 10 (diez) Consejeros.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

En voz del Presidente Suplente del H. Consejo Directivo se da lectura y se proyecta en pantalla el orden del día que obedece a la **Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, solicitando además, si hubiese algún asunto general que declarar para que pueda ser registrado por el Secretario Técnico, registrándose dos asuntos generales por parte del Dr. Carlos Mendiola Amador.

Una vez registrados se aprueba por unanimidad el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria. Número de acuerdo **(Acuerdo 21-06-17-01- VII)**

TERCER PUNTO Lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria.

En voz del Presidente suplente del H. Consejo Directivo se invita a los presentes a que externen, de ser el caso, sus observaciones sobre el acta y sugiere la omisión de la lectura en el entendido que fue remitida con antelación. No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad y se firma. **(Acuerdo 21-06-17-02- VII)**

CUARTO PUNTO: Seguimiento de acuerdos y compromisos.

El Dr. Carlos Mendiola Amador encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, procede a dar lectura a los acuerdos y compromisos emanados de sesiones previas del H. Consejo Directivo e informa sobre los avances en materia del cumplimiento, mismos que se integran en el **SEGUIMIENTO A ACUERDOS Y COMPROMISOS** correspondiente al presente documento, se destacan los siguientes comentarios:

“Acuerdo 16-02-24-02- II Se aprueba por unanimidad validar la estructura orgánica de la Universidad e iniciar las acciones tendientes a que se autoricen las altas de las plazas ante la

Dirección General de Recursos Humanos de la SFlyA del Estado, con base a la normatividad aplicable.

Comentando el Encargado de la Rectoría que se tiene un avance del 100 %. Se presentó oficio UTLB/REC/040/17, de fecha 30 de enero y presentado el 02 de febrero a la SICES con copia a la SFlyA, mediante el cual se solicita se gestione a la SFlyA la suficiencia presupuestal para la operación del capítulo 1000.

Se ha comentado a este H Consejo Directivo cual ha sido todo el proceso para poder dar de alta las plazas ante gobierno de estado y el fin último es sumarse a la seguridad social de gobierno del estado, para ello se han realizado un sin número de acciones, misma que tiene un avance del 80 % ya que se tiene el convenio validado con el ISSEG y la Subsecretaria d administración ya tiene conocimiento a través del C.P. Carlos Martínez Bravo conoce de la situación y además se está trabajando para que se valide la estructura con Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas.

“16-02-24-03- II Se aprueba por unanimidad iniciar las gestiones necesarias para incorporar las plazas definitivas ante el Instituto de Seguridad Social del Estado e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con base a la normatividad aplicable.”

Comentando el Dr. Carlos Mendiola Amador que se tiene un avance del 80 %, de las gestiones

Se hicieron todas las gestiones para la autorización que se dio a la tarea de entrevistarse por personal del ISSEG y en este sentido nos atendió el C.P. Daniel Alejandro Mendoza

El convenio se encuentra en trámite y las estimaciones se están calculando para poder ingresar al ISSEG dándonos este varias opciones la primera es entrar todos en 1 de julio todos por igual, más sin embargo se nos dio la posibilidad o la opción de ingresar al ISSEG conforme se fueron incorporando los trabajadores a la Universidad respetando las antigüedades de cada uno de los trabajadores que eso es muy bueno, ya que es un beneficio un reconocimiento a la gente que desde el inicio se ha quedado con nosotros y a través de sus evaluaciones sigue con nosotros ya que es una deuda que tiene la Universidad con el equipo y pues ya se tienen estas estimaciones económicas de cada caso en particular para poder gozar de esta prestación.

*“21-06-17-05- VII.- Se ratifica el acuerdo del al H. Consejo Directivo número **Acuerdo 17-03-15-05-VI**, para ejercer la cantidad de \$ 208,000.00 (**Doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.**), monto que ha sido transferido por la Secretaría de Innovación Ciencia y Educación Superior para la operación del Programa de Cobertura con Calidad. Lo anterior de conformidad con los Convenios marco y específico de Colaboración y Aportación de Recursos para la Ejecución de Acciones del Programa de Cobertura con Calidad de la Educación Superior”*

La SICES Secretaría de Innovación Ciencia y Educación Superior ha apoyado a la Universidad para fomentar para el modelo mixto con el equipamiento de una sala audiovisual de equipo de cómputo para implementar la cobertura de una educación con

calidad para ofrecer materias en línea para la operación del programa cobertura con calidad de la educación superior, en cumplimiento al convenio específico estos \$ 208,000.00 (dos cientos ocho mil pesos 00/100 m.n.), mismos que se destina de la siguiente manera \$ 8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 m.n.), para el pago de docentes y los \$ 200,000.00 (doscientos mil 00/100), para el fortalecimiento del equipo de cómputo y fomentar el modelo Mixto, para apoyar en aumentar la matrícula y un modelo acorde a los tiempo que sería una cobertura en línea con calidad y a distancia.

QUINTO PUNTO: Informe anual de actividades de la UTLB.

Situación actual de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, el presidente suplente cede la palabra al Dr. Carlos Mendiola Amador Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío; mismo que da lectura y expone al Pleno la situación actual que guarda la Universidad Tecnológica Laja Bajío en sus rubros Académicos, Administrativos, Financieros y de Vinculación.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación del informe de actividades

El Presidente Suplente refiere que se abre el espacio para que el pleno emita sus comentarios u observaciones al informe expuesto por el Encargado de la Rectoría, pide la palabra el **C. Fernando Bribiesca Sahagún** Delegado Estatal de la Secretaría de Educación Pública externa una felicitación al Encargado de la Rectoría ya que después de tanto estira y afloja se ha logrado concretar una buena obra para la UTLB, sin embargo la preocupación de poder incrementar el porcentaje de eficiencia terminal es preocupante, este número debe e a alentar a mejorar estos indicadores, más que nada en el porcentaje de la eficiencia terminar buscar mejorar este indicador ya con las instalaciones que será un parteaguas, y cuestiona lo que es el proyecto pacticum, explicándosele que es el desarrollar mentores y reproducir en sus ámbitos de influencia su conocimientos de emprendimiento ya que fueron previamente capacitados.

En uso de la voz el **C. Mario Rodríguez Hernández** representante del sector productivo y social se une a la felicitación hecha por los logros obtenidos en materia de obra, así mismo manifiesta dos puntos el primero consistente en la cultura de seguimiento que se le da a los egresados de la UTLB, temas como la vuelta a casa, temas de actualización, dar platicas de motivación para que vengan otros alumnos y que no se nos pierdan en el camino, es ver cómo está el mapa de los egresados, el otro es el centro de emprendimiento, manifiesta que el gran problema es por qué en ocasiones el ser empresario tiene otras característica o disciplinas no el ser un muy buen manufacturero y enseñarles la parte financiera de cultura del crédito y de emprendimiento y además enseñarles el modelo de negocio. Insiste en no tener una cultura empresarial lleva a situaciones muy críticas. Otro tema es como al estudiante lo enseñamos a hacer empresarios, mencionado un ejemplo exitoso de negocio de gente que quería emprender con gente con experiencia y se realizó una capacitación de cinco módulos el primero era el de recursos humanos desde cómo tratar a la gente con gente bien preparada, el segundo es el modelo de manufactura el

enseñarle que es esa manufactura que a través de un análisis para que el emprendedor se convenza de esta situación, el tercer módulo que se les enseñaba era la parte financiera es decir cómo se maneja una empresa financieramente y aquí dedujo que no hay microempresarios hay micro empresas, el cuarto modulo es enseñarles un modelo de negocios en ese modelo tu agarrabas tu producto, definías tu organización, tus procesos de manufactura, tus costos y finalmente veías si era negocio o no, ese modulo fue muy bueno y el quinto modelo era el decidir si quería seguir siendo empresario.

En uso de la voz **C. Antonio López Zarate**, suplente de los consejeros titulares de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, manifiesta que se une a la felicitación y comenta que efectivamente el porcentaje de la eficiencia terminal es muy bajo sin embargo una muy buena expectativa de que esto pueda crecer y es una expectativa que también pueda crecer con tener instalaciones propias siente que se puede lograr ya que tiene un 56 % de avance y digamos que el panorama se está aclarando un poco, por otra parte observa la deserción en esa primera parte la segunda causa era el cambio de escuela y pues esta está muy correlacionada con la expectativa de la obra, por otra parte hay que poner atención en el otorgamiento de las becas para que los chicos gocen de este apoyo y no abandonen la escuela buscando todos los programas y apoyos posibles.

El C. Abraham Cruz Guerrero como representante de Gobierno del Estado suplente del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable hace una petición muy importante que la Universidad por su propio nombre debe de estar casada con algún proyecto de la Secretaria de Economía de Gobierno del Estado para llevar a los chavos más allá de nuestro territorio ya que va la cuarta generación de capacitación sin fronteras, en este sentido el acompañamiento con el chavo ya que este es quien se sujeta al proceso lo solicita, va a entrevista, y se involucra en este tema, por lo que solicita que aparezca en los acuerdos que la Universidad pueda hacer contacto con el encargado de capacitación sin fronteras, y el otro tema es el de formación cooperativa en ambos parece estar acorde a los factores de las instituciones y de las empresas para que los chavos se vaya con destino a 18 países. La preocupación del Secretario es el vínculo de las Universidades y esta Secretaria.

La **C. Hilda Samaniego Leyva** Como representante de la Presidencia Municipal de Celaya se une a la felicitación de todo el personal docente ya que mucho de esta estancia de los muchachos depende del docente ya que muchas de sus materias depende de que los maestros se estén preparando constantemente, en el sentido de que ya están en la Universidad ya tengan esa parte de sentirse más en casa y teniendo su Universidad tendrá que haber una identidad con la Institución.

El representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas el **C. Fernando Martínez Blanco** pregunta sobre la matrícula que esta y la posible captación para el siguiente cuatrimestre aclarándosele que están 250 alumnos y se proyectan 350 más para siguiente cuatrimestre septiembre- diciembre.

El Presidente Suplente comenta que, de no existir más comentarios al informe expuesto, se externe el voto correspondiente. Siendo aprobado por unanimidad **(Acuerdo No. 17-03-15-03- VI)**

SEPTIMO PUNTO Presentación de Estados Financieros Oct-Dic 2016,

El Rector de la Universidad Tecnológica Laja Bajío comenta que en su momento se enviaron los estados financieros a la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas para su valoración el C.P. Fernando Martínez Blanco refiere que no se encontraron diferencias y/o errores, por lo que se pueden someter a la aprobación de este H. Consejo. **(Acuerdo No. 17-03-15-04- VI)**

OCTAVO PUNTO Solicitud de acuerdos

El Dr. Carlos Mendiola Amador Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío expone a los miembros del H. Consejo Directivo las siguientes solicitudes de acuerdo, mismos que se resolvieron conforme se establece en el **Anexo B** de Acuerdos y Compromisos del presente documento.

Solicitudes de Acuerdos:

1.-Para la aprobación la autorización para ejercer la cantidad de **\$ 208,000.00 (Doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.)** que han sido trasferidos por la Secretaría de Innovación Ciencia y Educación Superior para la operación del Programa de Cobertura con Calidad, en apego a los Convenios Marco y Específico de Colaboración y Aportación de Recursos para la Ejecución de Acciones del Programa de Cobertura con Calidad de la Educación Superior celebrado con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior del Estado de Guanajuato y la UTLB.

Apoyo económico a los Docentes que participarán en el desarrollo de contenidos de las asignaturas en línea.	\$ 8,000.00
Adquisición del equipamiento para el fortalecimiento del equipo actual de videoconferencia.	\$ 200,000.00
TOTAL	\$ 208,000.00

(Acuerdo 17-03-15-05- VI).

2.-Para la aprobación de la autorización para que el Encargado de la Rectoría de la UTLB en caso de ser necesario durante el presente año 2017, comparezca a la firma de convenios celebrados entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Estado de Guanajuato y Organismos Públicos Descentralizados Estatales. **(Acuerdo 17-03-15-06- VI).**

3.-Para la aprobación autorizar al Encargado de la Rectoría para que realice las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para la compra de equipo de laboratorio conforme al anexo tres de la presente acta. **(Acuerdo 17-03-15-07- VI)**.

4.-Para la aprobación de la autorización autorizar al Encargado de la Rectoría para que realice las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para la compra de equipamiento del edificio de decencia conforme al anexo tres de la presente acta. **(Acuerdo 17-03-15-08- VI)**.

NOVENO PUNTO: Asuntos Generales.

1.- El primero es para dar a conocer al H. Consejo Directivo el Centro de Emprendimiento, Innovación y Negocios (CEIN).

2.- El segundo punto es para presentar un compromiso por parte de la Universidad que se dio en Quinta sesión ordinaria, para que través de la Dirección Académica de la UTLB se realizará un acercamiento con la CGUTyP, para identificar los indicadores necesarios de exponer en los informes ante su órgano de gobierno, acción que apoyará el Representante Federal el C. Antonio López Zarate.

DÉCIMO PUNTO: Lectura y firma de acuerdos y compromisos.

El C. Luis Alfonso Olivares Valdivia, en su calidad de Secretario Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, da lectura al listado de acuerdos y compromisos derivados de la sesión y se procede a su firma quedando registrados como **Anexo B** del presente documento.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Clausura de la sesión.

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión en la fecha y lugar mencionados al inicio del presente documento, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

FIRMA DE LOS CONSEJEROS

<p>C. ARTURO LARA LÓPEZ SECRETARIO DE LA SICES REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO. PRESIDENTE DEL H. CONSEJO</p>	<p>C. RAUL NORIEGA PONCE SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO</p>
---	--

<p>C. ANTONIO LÓPEZ ZÁRATE SUPLENTE REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE LA CGUTyP, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL</p>	<p>C. ABRAHAM CRUZ GUERRERO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>C. ALFREDO PÉREZ MARTÍNEZ SUPLENTE DEL VICEPRESIDENTE DE GKN DRIVELINE MÉXICO, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL</p>	<p>C. FERNANDO BRIBIESCA SAHAGÚN DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL</p>
<p>C. FERNANDO MARTÍNEZ BLANCO. JEFE DE DEPARTAMENTO B DE LA STyRC REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA.</p>	<p>C. CARLOS MENDIOLA AMADOR ENCARGADO DE LA RECTORÍA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO</p>

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío.